

# Otros tres intendentes oficializaron las fechas de las elecciones en sus departamentos

09/02/2023



Los jefes comunales de **Las Heras, Guaymallén y Junín** oficializaron este miércoles que las elecciones en sus departamentos se realizarán en las mismas fechas que dispuso por decreto el gobernador Rodolfo Suarez. En este sentido, **el 11 de junio se desarrollarán las Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) y el 24 de septiembre serán las generales** para elegir intendente y concejales.

De esta manera, las tres comunas gobernadas por Cambia Mendoza se suman a **Ciudad y Godoy Cruz**, que establecieron idéntico cronograma electoral.

En lo formal, los decretos firmados por los intendentes **Daniel Orozco (Las Heras)**, **Marcelino Iglesias (Guaymallén)** y **Héctor Ruiz (Junín)** adhieren a la convocatoria formulada por Suarez a los municipios para hacer coincidir los comicios provinciales con los municipales.

Hay que recordar que en los seis departamentos gobernados por el peronismo (**San Rafael, Maipú, Tunuyán, Lavalle, Santa Rosa y La Paz**) y en **San Carlos** habrá elecciones desdobladas: las PASO comunales serán el 30 de abril y las generales es 3 de septiembre.

Para la elección de gobernador, legisladores provinciales, intendentes y concejales, debutará el sistema de Boleta Única. En cambio, para los comicios nacionales que se realizarán el 13 de agosto (PASO) y 22 de octubre (generales), se mantendrá la histórica boleta sábana. Lo mismo ocurrirá en un **eventual balotaje**, que en caso de ser necesario se realizará el 9 de noviembre.

Fuente: El Sol